



Oficio Nro. TCC-0430-2018

Cuenca, 14 de agosto de 2018

Ingeniero
Hugo Marcelo Cabrera Palacios
Alcalde del Cantón Cuenca
GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA
En su Despacho.

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo me dirijo a Usted, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución No.007 DPE-CGAJ de la Defensoría del Pueblo; y, la Resolución No. SG-071-2017 emitida por su Autoridad, me permito certificar el cumplimiento de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), correspondiente al mes de Julio de 2018; como sustento anexo al presente la "Plantilla de monitoreo de Transparencia Activa, Julio 2018".

El Comité de Transparencia del GAD Municipal del cantón Cuenca, en sesión realizada el día Jueves 09 de Agosto de 2018, analizó y aprobó la información contenida en las matrices homologadas para el cumplimiento del Art. 7 de la LOTAIP, correspondiente al mes de Julio de 2018, autorizando su publicación en el link de Transparencia del Portal Web del GAD Municipal del cantón Cuenca, además aprobó el presente informe.

De conformidad con la planilla de autoevaluación, emitida por la Defensoría del Pueblo, se obtuvo un porcentaje del **100% de cumplimiento** en este mes.

Con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



*Documento Firmado
electrónicamente por
ESTEBAN XAVIER
SEGARRA COELLO*

Dr. Esteban Xavier Segarra Coello
JEFE TRANSPARENCIA Y CONTROL DE LA CORRUPCIÓN (E)

Anexos:

- Informe Plantilla Señor Alcalde.pdf

NUT: IMC-2018-65595

LT/stc/nzg

PLANTILLA HOMOLOGADA PARA CALIFICACIÓN DEL MONITORIO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA					
EVALUACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL ART. 7 DE LA LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA - LOTAP					
Institución Monitoreada:		GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA			
Oficina Autorizada:		Ing. Mariana Cabrera Paredes			
Página web que se monitorea:		http://www.cuenca.gub.ec			
Mesa de la información que se monitorea:		Art. 12			
Fecha del puntaje:		6/4/2018			
Ítem	Característica y descripción	Puntaje asignado a ítem (1 punto)	Frecuencia de monitoreo	Puntaje obtenido de ítem (1 punto)	Asignación de observaciones para el ítem (si se aplican)
1. ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA					
a) 1	Estructura orgánica funcional (organograma)	2,00	Trimestral	2,00	
a) 2	Base legal que la rege	2,00	Trimestral	2,00	
a) 3	Regulaciones y procedimientos internos	2,00	Trimestral	2,00	
a) 4	Misión y objetivos de las unidades administrativas	2,00	Trimestral	2,00	
b) 1	Directorio completo de la institución	5,00	Trimestral	5,00	
b) 2	Distributivo de personal	5,00	Trimestral	5,00	
c)	Remuneración mensual por puesto e ingresos adicionales	10,00	Trimestral	10,00	
d)	Los servicios que ofrece, los horarios de atención y horarios de atención	10,00	Trimestral	10,00	
e)	Tercer ingreso de los salarios colectivos vigentes	2,00	Trimestral	2,00	
f) 1	Formuleros o formatos de solicitudes	2,00	Trimestral	2,00	
f) 2					
g)	Información del presupuesto anual que administra la institución	5,00	Trimestral	5,00	Acreditación Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas
h)	Resultados de los auditorios internos y gubernamentales	5,00	Trimestral	5,00	
i)	Información completa y detallada de los procesos de contratación pública	10,00	Trimestral	10,00	
j)	Estado de empresas y personas que han otorgado contratos	5,00	Trimestral	5,00	
k)	Planes y programas de la institución en ejecución	10,00	Trimestral	10,00	
l)	Contratos de crédito otorgados a terceros	4,00	Trimestral	4,00	
m)	Información de condición de cuentas a la ciudadanía	5,00	Trimestral	5,00	
n)	Valores, informes de trabajo y justificativos de manifestación nacional e internacional	10,00	Trimestral	10,00	
o)	Monitoreo de gestión de la oficina y dirección electrónica del responsable de atender la información pública	4,00	Trimestral	4,00	
Calificación obtenida por la cantidad de información publicada		100,00		100,00	
APLICACIÓN DE PESO NEGATIVO POR INCUMPLIMIENTO DEL LITERAL					
p)	Publicación de las sentencias ejecutoriadas de la Fiscalía Judicial y el Tribunal Constitucional	10,00	Trimestral	0,00	
q)	Publicación de las resoluciones ejecutoriadas, así como sus informes de las organizaciones de control del Estado	10,00	Trimestral	0,00	
r)	Publicación de los indicadores e información relevante del Banco Central	10,00	Trimestral	0,00	
s)	Publicación de los resoluciones, actos de los órganos de los cuerpos colegiados, así como los planes de desarrollo local	10,00	Trimestral	0,00	
t)	Publicación de las sentencias ejecutoriadas del Tribunal de la Contaduría Administrativa propia	10,00	Trimestral	0,00	
Art. 14	La Asamblea Municipal publicará los textos completos de todos los proyectos de ley que se someten a cada Comisión	10,00	Trimestral	0,00	
Art. 15	El Consejo Municipal (Sectoral) publicará los montos entregados y gastados en cada categoría de obras	10,00	Anual	0,00	
Art. 16	Los partidos y organizaciones políticas deberán publicar sus informes sobre el uso detallado de los fondos a ellos asignados	10,00	Anual	0,00	
Las instituciones que no cumplen con lo dispuesto desde el literal p) hasta el literal t), tendrán la disminución de la puntuación total obtenida en la calificación de los literales desde el a) hasta el o), en los puntajes que han sido asignados en el cuadro denominado "cumplimiento del literal / ítem", según el estado en el que se encuentre la información publicada.					
2. ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA					
1.	Responde oportuna o requerimiento de información pública por correo electrónico al link: CONTACTOS	2,00	Trimestral	2,00	
2.	Nivel de accesibilidad web para grupos de atención prioritaria y uso de dispositivos	2,00	Trimestral	1,00	
Calificación obtenida por la cantidad de información publicada		4,00		3,00	
CALIFICACIÓN TOTAL OBTENIDA				100,00	
NOMBRE Y FIRMA DEL MONITOR O MONITORA				Dr. Esteban Segura Corrales	

PUNTAJE	VALORACIÓN POR ÍTEM
2	a) 1, a) 2, a) 3, a) 4, b) 1, b) 2
4	c) 1, c) 2, c) 3, c) 4, d) 1, d) 2, d) 3, d) 4
5	e) 1, e) 2, e) 3, e) 4, f) 1, f) 2, f) 3, f) 4
10	g) 1, g) 2, g) 3, g) 4, h) 1, h) 2, h) 3, h) 4
Si no publica ningún tipo de información y/o el cuadro se encuentra en blanco, sin incluir nota explicativa, tiene calificación de 0.	
Si no publica ningún tipo de información y tiene nota aclaratoria la calificación equivale al puntaje asignado en la tabla.	

Perímetro calificación según la interacción con la ciudadanía (respuesta correo electrónico)	
2,00	Si contesta al mismo día
1,00	Si contesta al día siguiente
0,50	Si contesta dentro de la semana

CALIFICACIÓN OBTENIDA POR:	
Información completa	100% del puntaje asignado
Información desactualizada	50% del puntaje asignado
Información incompleta	25% del puntaje asignado
Sin información	0% del puntaje asignado

PUNTAJE	CALIFICACIÓN ACCESIBILIDAD WEB PARA GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EL USO DEL PLURALBÚGABAR:
2,00	Si cuenta con algún tipo de accesibilidad para grupos de atención prioritaria en cumplimiento de la Norma EN ISO 40500 y su Reglamento (descripción de accesibilidad: textual, visual y de lenguaje: descripción de imágenes y substitución de valores, el código fuente del sitio web debe ser programado con codificación que permita ser leído por lectores de pantalla para convertir en sonidos para personas con discapacidad auditiva, lectura en braille; traducción de la información pública para personas con discapacidad intelectual, u otros)
1,00	Publica una nota aclaratoria indicando que incluirá algún proceso de accesibilidad para grupos de atención prioritaria
0,50	Publica una nota aclaratoria indicando que no cuenta con ningún proceso de accesibilidad web para grupos de atención prioritaria

